

Pilar III de solvencia II: un esfuerzo adicional



IGNACIO BLASCO

FERNANDO AZPEITIA

Consultores de Banca y Seguros de AFI y Profesores de la Escuela de Finanzas Aplicadas

ESTADO ACTUAL DE SOLVENCIA II

Aunque la fecha de implantación de Solvencia II sigue fijada en el 1 de enero de 2014, se espera que su implantación se retrase, y que en enero de 2014 entren en vigor ciertas medidas transitorias¹ para su implantación gradual. De igual forma, las exigencias de *reporting* del Pilar III se exigirán de forma progresiva.

En cualquier caso, existirá un período transitorio de 2 años después de la aplicación de Solvencia II para la remisión de la información de Pilar III. Dicho período comprenderá desde el 1 Noviembre 2014 hasta 31 Octubre 2015 (a la fecha de elaboración del presente artículo, EIOPA esperaba remitir el calendario con los requisitos de información necesaria).

Aunque en este punto también habrá que estar atento al proceso de transposición de la norma comunitaria que se realice en cada uno de los países, y al que estarán sujetas las entidades aseguradoras.

PILAR III: INFORMACIÓN A REPORTAR

Básicamente, el Pilar III consiste en reportar al supervisor y al mercado tres tipos de documentación²:

- 1. QRT (Quantitative Reporting Templates):** plantillas de informes de carácter cuantitativo que contienen información que en su conjunto permite caracterizar el perfil de riesgo de las entidades aseguradoras.

LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL ACTUAL

Ante el contexto de crisis financiera actual, se hace más relevante aun si cabe la transparencia de la información financiera por parte de las compañías. En concreto, para el caso de las compañías aseguradoras, este paradigma de transparencia se ha visto reflejado en el marco normativo del Pilar III de Solvencia II.

Sin duda, la mejora de la transparencia de cara al mercado permitirá a los asegurados disponer de información estandarizada y comparable acerca de la solvencia de la compañía aseguradora, teniendo argumentos de elección sobre qué aseguradora elegir para asegurar sus riesgos y dónde en definitiva colocar su ahorro.

No obstante, dicha transparencia deberá ir aparejada tanto de una labor ciertamente didáctica de la entidad aseguradora a la hora de acompañar la información remitida, como de una mayor formación por parte de los *stakeholders* en aspectos relacionados con Solvencia II.

En el presente artículo se analizará el contenido del Pilar III y las principales implicaciones asociadas al cumplimiento de los requisitos establecidos en el mismo, para las entidades aseguradoras.

¹ A la fecha de elaboración de este artículo, se espera que EIOPA (Organismo supervisor del sector asegurador a nivel europeo) publique las medidas transitorias para el 1 de enero de 2014 y la calendarización de los principales aspectos requeridos por Solvencia II.

² El detalle de toda la información a reportar en el Pilar III se puede encontrar en la web de EIOPA, en el siguiente link: <https://eiopa.europa.eu/consultations/consultation-papers/2011-closed-consultations/november-2011/draft-proposal-on-quantitative-reporting-templates-and-draft-proposal-for-guidelines-on-narrative-public-disclosure-supervisory-reporting-predefined-events-and-processes-for-reporting-disclosure/index.html>

Podemos clasificar su contenido en función de la tipología de información: balance (tanto contable como económico), fondos propios, detalle de los activos, detalle de los pasivos (BE y flujos de pasivos tanto de vida como no vida), información de reaseguro, resultados de los cálculos de requerimientos de capital (SCR, tanto por fórmula estándar como por modelos internos), y cálculos relativos a los requerimientos de capital mínimos (MCR).

En función del contenido de cada una de las plantillas, el *reporting* se requiere a nivel individual o a nivel consolidado, y de igual forma, en función de su contenido las plantillas deben ser cumplimentadas con carácter trimestral o anual.

El volumen y complejidad de la información remitida para cumplir con los requerimientos de Solvencia II debe ser coherente con el principio de proporcionalidad. Para ello, algunos informes sólo se requieren para aquellas entidades aseguradoras que están expuestas a ciertos riesgos o cumplen determinadas condiciones, siendo el grado de detalle de la información distinto en función de la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos a los que la aseguradora está expuesta.

2. SFCR (Solvency and Financial Condition Report): es el informe de Condición Financiera y de Solvencia, tiene carácter público y se elaborará una vez al año. Además de información contenida en los QRT, contendrá información acerca de:

- Negocio de la entidad, destacándose la estructura empresarial o filiales del grupo.
- Gestión de riesgo, incluyendo modelos internos.

- Perfil del riesgo.
- Valoración a efectos de Solvencia II: por ejemplo, metodología e inputs para la obtención del valor económico.
- Gestión del capital: información referente al ratio de solvencia, gestión fondos propios, diferencias entre la fórmula estándar y modelos internos en el cálculo del SCR, entre otros.

El volumen y complejidad de la información remitida para cumplir con los requerimientos de Solvencia II debe ser coherente con el principio de proporcionalidad

3. RSR (Regular Supervisory Report): se trata de un informe anual dirigido exclusivamente al supervisor (se requiere completo por lo menos cada tres años), por lo que tiene carácter privado. Básicamente, contiene información ya recogida en el SFCR más algunas secciones adicionales (por ejemplo, desarrollos futuros, objetivos financieros y no financieros, o problemas legales y regulatorios de la entidad aseguradora).

En cuanto a plazos de entrega del *reporting* del Pilar III, está previsto que las entidades envíen los informes al regulador en los siguientes plazos:

- Para SFCR y RSR: 14 semanas después de finalizado el ejercicio anterior.
- Para QRT: 4 semanas después de finalizar el trimestre anterior.

CUADRO 1. Resumen de documentación Pilar III.

QRT	<ul style="list-style-type: none"> – Incluye información sobre balance, fondos propios, activos, pasivos, reaseguro, SCR y MCR. – A nivel individual o consolidado. – Trimestral o anual. – Plazo para cumplimentación: 4 semanas después de finalizar el trimestre anterior.
SFCR	<ul style="list-style-type: none"> – Carácter público, se elaborará una vez al año. – Contiene información de QRTs, negocio de la entidad, gestión y perfil de riesgo, valor económico. Solvencia II, gestión de capital. – Plazo para cumplimentación: 14 semanas después de finalizado el ejercicio anterior.
RSR	<ul style="list-style-type: none"> – Informe anual al supervisor (se requiere completo cada tres años). – Carácter privado. – Información recogida en el SFCR más algunas secciones adicionales, (objetivos financieros y no financieros). – Plazo para cumplimentación: 14 semanas después de finalizado el ejercicio anterior.

Fuente: Elaboración propia a partir de EIOPA.

No obstante, se está planteando para SFCR y RSR dar, un plazo adicional de 6 y 4 semanas adicionales, respectivamente. Así mismo, para los QRT, un plazo adicional de entre 1 y 2 semanas adicionales.

IMPlicACIONES PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

La cumplimentación de los QRT por parte de las entidades aseguradoras y la planificación de las tareas asociadas tienen muy diversas implicaciones, dado que la información que contienen es muy diversa.

La preparación y generación de información del Pilar III conlleva unos costes muy relevantes en cuanto a dedicación de tiempo y de recursos humanos e informáticos

La primera dificultad con la que se encuentran las entidades es que aún no se dispone de la versión final de la información que se requerirá en los QRT, por lo que los desarrollos que se realicen por parte de las aseguradoras estarán sujetos a posibles cambios futuros³. No obstante, en nuestra experiencia, dado el gran volumen de información y de los procesos necesarios para generarla, es muy relevante comenzar a trabajar cuanto antes en su identificación y generación. De hecho, Insurance Europe⁴ estima que son necesarios 18 meses para que las aseguradoras puedan dotarse de los sistemas de información de necesarios para cumplir con los requerimientos de información del Pilar III.

Un segundo problema reside en que, al tratarse de requerimientos comunes a nivel europeo, muchos de los conceptos y datos solicitados son muy genéricos o su interpretación no es inmediata, por lo que se requiere un esfuerzo relevante para el entendimiento de la información requerida, pudiendo ser necesarias consultas al regulador.

Por todo lo anterior, es importante involucrar en el proyecto a todas las áreas afectadas, Contabilidad, Financiero, Técnico-Actuarial -dotando al proyecto de un carácter multidisciplinar y global- y entre todos ellos el departa-

mento de Sistemas de Información (IT) que no sólo debe coordinar todos los procesos de extracción y generación de datos, sino que deberá disponer de un potente Datamart regulatorio que garantice la calidad, coherencia y consistencia de los datos a reportar al supervisor.

De forma resumida, las fases en las que podemos dividir el proceso de preparación de los datos para los QRT son los siguientes:

- Interpretar cada uno de los datos requeridos en los QRT.
- Identificar y mapear las diferentes fuentes de origen (aplicaciones) de cada uno de los datos.
- Preparar los diferentes sistemas de información y aplicaciones de la entidad para adaptar toda la información a la estructura de Solvencia II, líneas de negocio, nuevas categorías de activos, etc.
- Diseñar un Datamart regulatorio para Solvencia II que tenga la estructura y disponga de los controles oportunos para garantizar la calidad de los datos a reportar en los QRT.
- Preparar los procesos de extracción y generación de datos para alimentar el Datamart regulatorio.
- Desarrollar el proceso de envío de datos al regulador (XBRL Taxonomy).

Durante la realización de este proceso es común que las entidades se encuentren con diferentes obstáculos que deberán ir resolviendo, tratando de cubrir las deficiencias de información con las que se encuentren, estableciendo los controles oportunos que permitan garantizar la calidad e integridad de los datos a reportar y evitar en la medida de lo posible los tratamientos manuales de información.

En definitiva, y en nuestra experiencia, la preparación y generación de información del Pilar III conlleva unos costes muy relevantes en cuanto a dedicación de tiempo y de recursos humanos e informáticos, por lo que las tareas asociadas a la cumplimentación de la información del Pilar III no se pueden dejar para el último momento. De hecho, y dado que buena parte de la información a suministrar en el Pilar III se generará en el Pilar I, es recomendable que se realicen en paralelo los trabajos asociados a ambos Pilares.

REFERENCIAS DE INTERÉS

- **Página web de EIOPA de Solvencia II** <https://eiopa.europa.eu/activities/insurance/solvency-ii/index.html>
- **Concerns over Pillar III reporting for asset management.** Solvency Wire. Gideon Benari.
- **Eiopa to publish Pillar 3 and Orsa consultations as FSA warns of reporting ignorance.** Michael Faulkner. Insurance Risk.

³ La última versión disponible es la publicada el pasado julio de 2012.

⁴ Insurance Europe es la Federación Europea de Entidades Aseguradoras, que aglutina asociaciones en 34 países, representando el 95% de todos los ingresos por primas en Europa.